

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 272213 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 MAYO 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO P 32 23 358.2	23-6-82	República Federal de Alemania

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63 H 33/08
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UNA FIGURA DE JUGUETE"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) D. Peter Larws	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Schlappmühler Pfad 13 - D 6390 USINGEN - ALEMANIA, R.F.
--

(72) INVENTOR (ES) D. Peter Larws

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE PASCUAL CIVANTO CANTO 218-6

El presente modelo de utilidad se refiere a una figura de juguete o muñeco, adaptado para ser utilizado conjuntamente con unos bloques de tipo acoplables por enchufe, tales como los descritos en la patente alemana PS 2161 913.

5 Figuras de juguete las hay en la actualidad, en un gran número de diferentes formas, incluyendo figuras que tienen brazos piernas y cabeza móviles. Sin embargo, ninguna de las figuras conocidas es apropiada para ser utilizada en los bloques de construcción de tipo de acoplamiento enchufable, conocidos con
10 forme a la patente alemana P S 2 161 913. El módulo básico de dicho sistema modular de construcciones por acoplamiento a enchufe, es un bloque a modo de ladrillo en forma de H, cuyas dimensiones están todas ellas basadas en una longitud básica a.

15 Con el fin de hacer adecuada a la figura de juguete propuesta, con el citado bloque de construcción modular, dicha figura presenta las características especiales que se especifican en el texto de reivindicaciones que complementa a esta memoria.

20 La figura de juguete que se propone, tiene brazos, manos, piernas y cabeza móviles y está subdividida en una parte superior 1 y en una porción inferior 2. La parte superior puede asimismo ser usada separadamente y acoplada a enchufe en el orificio pasante (a x a) del citado bloque para construcción

patentado.

Las dimensiones de la nueva figura de juguete que se pre-
 niza, están sustancialmente adaptadas a las medidas del blo-
 que del antes mencionado sistema de construcción modular,
 5 para que puedan conseguirse de este modo, un óptimo margen
 de combinaciones posibles con los bloques de construcción.
 Ello presupone la previsión de que la distancia relativa H
 entre las caras externas de las manos rotativas, tenga un
 valor $2a$, la abertura del puño G de las manos, sea $a/2$, la
 10 anchura total B de los hombros, sea $2a$ y la altura hasta los
 hombros $4a$.

Además, la anchura C de las manos = $a/2$ y el grosor de los
 brazos es de $a/2$.

De acuerdo con una particular realización del objeto al que
 se contrae este modelo, las piernas de la figura de juguete
 15 están ahuecadas, siendo la sección transversal de los espa-
 cios huecos de las mismas, de un área D x E que es igual a
 $a/4 \times a/2$.

La figura de juguete de acuerdo con el presente modelo, se
 20 ilustra de un modo mas particular y en detalle en los dibujos
 adjuntos.

La figura 1ª muestra la figura de juguete según el siguien-
 te detalle:

- a) vista en alzado frontal, parcialmente seccionada.
- 25 b) vista en alzado lateral, y
- c) vista en planta,

y la figura 2ª, es una vista en perspectiva de la parte supe-
 rior 1 de la figura de juguete, en conjunción con un bloque
 en forma de H, del tipo que se describe en la patente ale-
 30 mana PS 2 161 913.

Como puede observarse en estos dibujos, la figura de juguete de acuerdo con la invención, tiene las siguientes medidas:

- desarrollo longitudinal, $L = 5a$
- 5 - altura hasta los hombros $S = 4a$
- anchura entre las superficies externas de los brazos $B = 2a$
- amplitud del torso $RB = a$
- grosor (profundidad) del torso $RT = a$
- 10 - grueso total de la figura $T = a$
- distancia relativa entre las caras externas de las manos giratorias $H = 2a \dots\dots$
- abertura del puño de las manos $G = a/2 \dots\dots$
- anchura de la cabeza $KB \leq a$
- 15 - grosor de la cabeza $KT \leq a \dots\dots$
- grosor de los brazos $A = a/2 \dots\dots$
- anchura de la mano $C = a/2 \dots\dots$
- altura del pié $F = a/4 \dots\dots$
- área de la sección transversal de la cavidad de la pierna $D \times E = a/4 \times a/2$

Debe ser destacado particularmente con referencia a la figura 2ª, que la parte superior de la figura de juguete ilustrada, está adaptada asimismo para poder ser insertada en forma separada en el orificio pasante (a x a) de los bloques de construcción de la patente antes citada.

Descrito en modo suficiente el presente modelo de utilidad como para poder ser entendido y llevado a la práctica por un técnico en la materia se desea hacer constar que se hace extensivo el privilegio dimanante de la presente inscripción registral, a las variaciones de detalle que no alteren su esencia-

REIVINDICACIONES

1ª.- Una figura de juguete, con piernas y brazos de condición pivotante, manos y cabeza giratorios, apta para ser usada en un sistema de construcción en bloques del tipo de acoplamiento a enchufe, usando módulos que están dotados con orificios de paso, todo ello de acuerdo con la patente alemana PS 2 161 913, caracterizada porque dicha figura tiene las siguientes medidas:

- desarrollo longitudinal L = 5a
- altura hasta los hombros S = 4a
- anchura entre las superficies externas de los brazos B = 2a
- amplitud del torso RB = a
- grosor del torso RT = a
- grueso total de la figura T = a
- distancia relativa entre las caras externas de las manos giratorias H = 2a
- abertura del puño de las manos G = a/2
- anchura de la cabeza KB ≤ a
- grueso de la cabeza KT ≤ a

siendo a la longitud básica del bloque del sistema modular de construcción, de acuerdo con la patente nº 2 161.913.

2ª.- Una figura de juguete, según la reivindicación anterior y porque consiste en una parte superior, a la cual están afianzados los brazos y la cabeza de la figura, y en una parte inferior adaptada para ser acoplada a enchufe en la citada parte superior y para poder ser separada de la misma, a la que van aseguradas las piernas de la figura.

3ª.- Una figura de juguete, según las reivindicaciones

anteriores y porque el grosor de los brazos A, es igual a $a/2$ y la anchura de las manos C es igual a $a/2$.

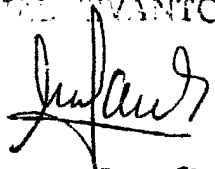
5 4ª.- Una figura de juguete, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3 y porque las piernas son huecas, siendo la sección transversal de los huecos de una área D x F que es igual a $a/4 \times a/2$.

5ª.- UNA FIGURA DE JUGUETE.

10 La presente memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 13 MAYO 1983

PASCUAL TRIVANTO
P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Gironés



FIG. 1a

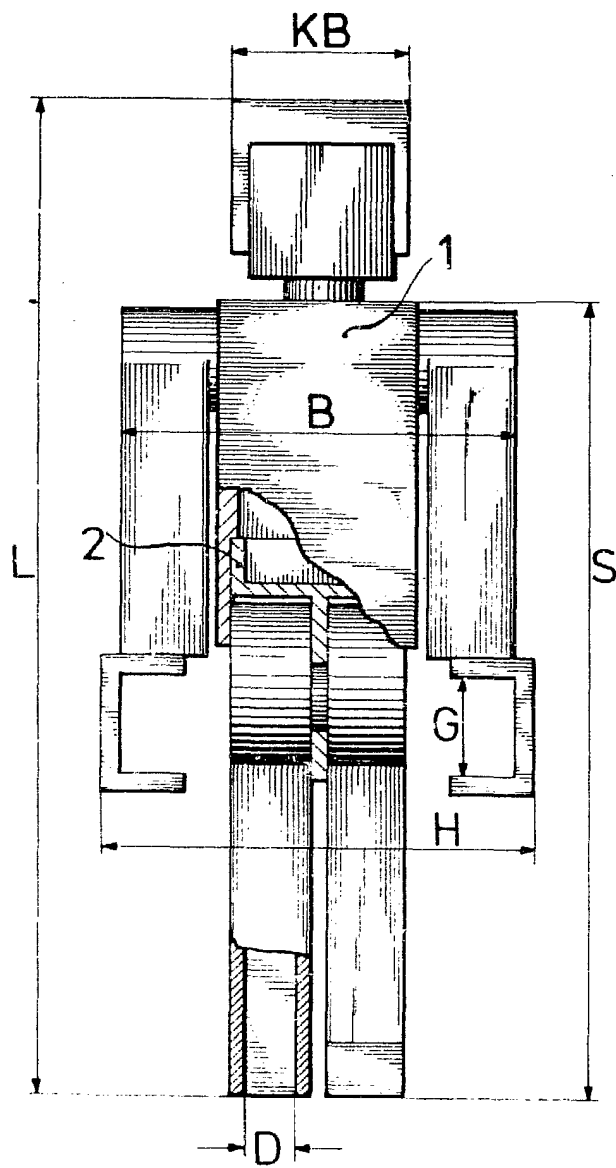


FIG. 1b

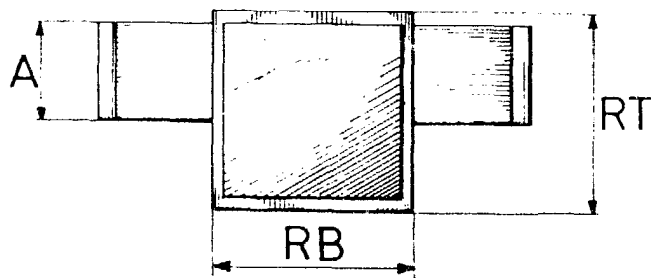
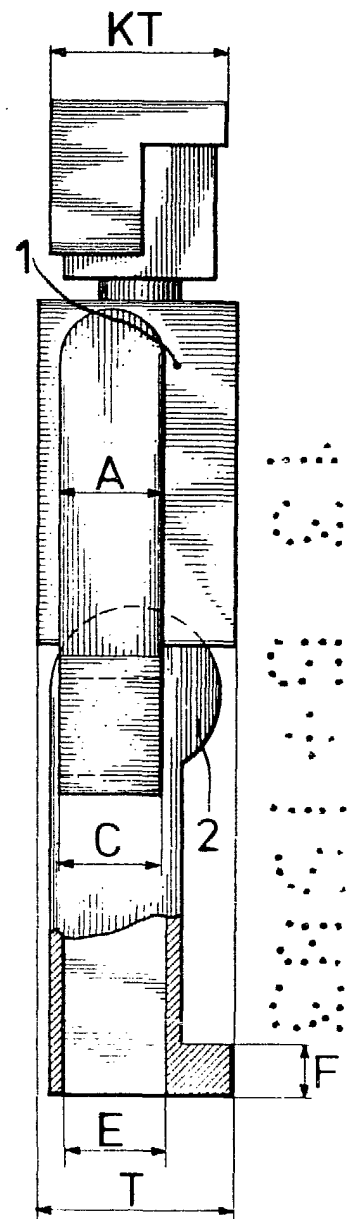


FIG. 1c

Escala convencional

Madrid, 13 MAYO 1983
PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés

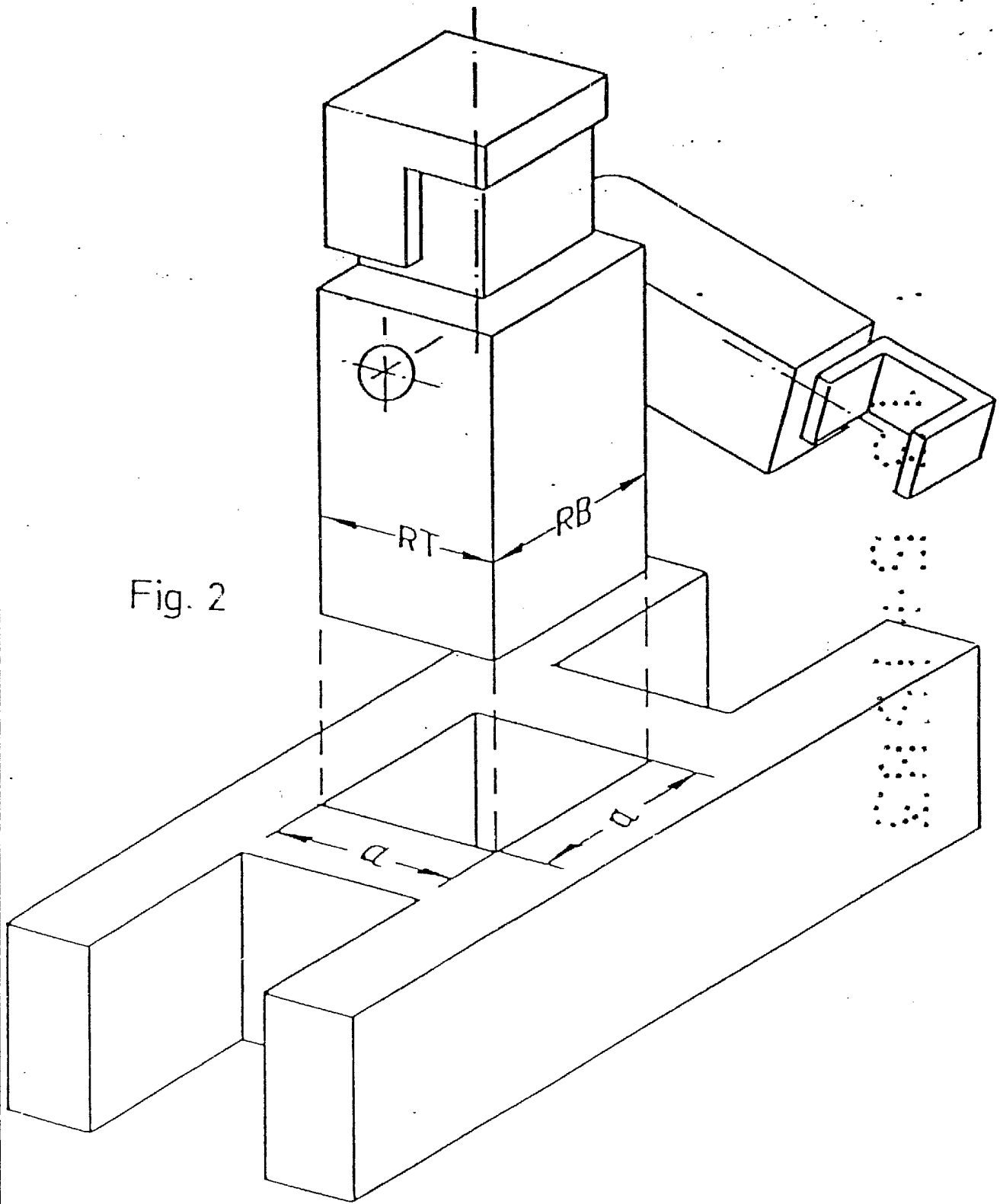


Fig. 2

Escala convencional

Madrid, 13 MAYO 1983

PASCUAL CANTO

P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés